

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de la salud por su lucha contra el COVID-19"

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL  
EXPEDIENTE: CDHEC/2/2021/524/Q

Asunto: Acuerdo para iniciar investigación preliminar

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 26 de octubre de 2021. -----

Visto el contenido de una nota publicada por el Portal de Internet del Periódico El Siglo de Torreón, de fecha 26 de octubre de 2021; cuyo título es **“VIRAL: Critican a maestra de Torreón por imitar El Juego del Calamar con sus alumnos, Finge dispararle a una niña mientras juegan 'luz verde, luz roja'”**; Por lo anterior, toda vez que del contenido de la precitada nota informativa se desprenden posibles violaciones graves a los derechos humanos consistentes en **Violaciones al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Ejercicio Indevido de la Función Pública y Violaciones a los Derechos Sociales de Ejercicio Individual en su modalidad de Negativa o Inadecuada Prestación de Servicio Público en materia de Educación**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se instruye al Segundo Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que, de inmediato iniciase la **investigación preliminar** correspondiente, por lo que con la finalidad de llegar al conocimiento real de los hechos; gírese atento oficio a la Secretaria de Educación Pública del Estado de Coahuila y al Instituto DOMUS de Torreón, Coahuila, a efecto de que instruya a quien corresponda y rinda un informe pormenorizado en relación a los hechos a que se refiere la nota mencionada nota periodística, manifestando cuales son las medidas que esa institución está tomando narrados en la mencionada nota periodística; infórmese un término de **48 (cuarenta y ocho) horas** contados a partir de la notificación de este acuerdo. Así lo acordó y firma la licenciada \_\_\_\_\_, Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.-Doy fe.-----